



FM-303-2018 25 de abril de 2018

Licda. Emilia Martén Araya Coordinadora Unidad de Gestión Ambiental

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director

Dr. Horacio Chamizo García

Estimada Doña Emilia:

En relación al oficio VRA-UGA-122-2018 que hace referencia a la existencia de tanque de aqua potable me permito señalar:

Como es de su conocimiento la Facultad de Medicina cuenta con un tanque de almacenamiento de agua potable subterráneo y aparentemente construido en concreto, el cual desde hace muchos años según se nos informa no se encuentra en uso y no cuenta con equipo de bombeo.

En el pasado solicitamos a la sección de Maquinaria y Equipo de la Oficina de Servicios Generales una evaluación del mismo y tomar las medidas pertinentes para ponerlo en operación, sin embargo estas medidas no fructificaron como como usted bien conoce, por lo que atentamente solicitamos por este medio que la Oficina a su cargo tenga a bien darnos el necesario acompañamiento para poder concretar nuestro anhelo y necesidad de poner a disposición de esta Facultad un tanque de agua potable que permita garantizar el suministro del líquido aún cuando se presenten cortes de agua por diferentes razones.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, le reitero los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

Cc: Archivo CAFZ/LBM

